

---

# TRAS LOS DICHOS DE NORBERTO OYARBIDE, PODRÍAN VOLVER A INVESTIGAR A LOS KIRCHNER POR ENRIQUECIMIENTO

jueves, 09 de agosto de 2018

TRAS LOS DICHOS DE NORBERTO OYARBIDE, PODRÍAN VOLVER A INVESTIGAR A LOS KIRCHNER POR ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO Sospechas de corrupción. El ex juez dijo que lo "apretaron" por las causas que involucraban al ex matrimonio presidencial. Él mismo había cerrado de manera dudosa una investigación sobre el patrimonio K. LUCIO FERNÁNDEZ MOORES & DIARIO CLARÍN

De corroborarse en el acta judicial correspondiente lo que dijo fuera de los tribunales a un grupo de periodistas, el ex juez Norberto Oyarbide no sólo corre riesgo de afrontar más procesos penales que puedan derivar en una eventual condena en su contra sino que dejó la puerta abierta para que sea reabierto la causa que él cerró contra el matrimonio Kirchner por presunto enriquecimiento ilícito. "El tema que yo expliqué fue el de las personas que me apretaron el cogote para que sacara la causa de los Kirchner. Ya se van a enterar, ya se van a enterar", respondió en la calle Oyarbide a la prensa luego de declarar ante el juez Claudio Bonadio en la causa por los cuadernos del chofer Oscar Centeno y el presunto cobro de coimas durante el kirchnerismo a empresas que participaron de obras públicas en ese período. La causa se encuentra actualmente en secreto de sumario. La alusión de Oyarbide está directamente relacionada con la causa que él cerró en tiempo record contra el matrimonio Kirchner en base a una dudosa pericia. Si Oyarbide admitió ante Bonadio que cerró esa causa por presiones del kirchnerismo no sólo se habrá autoincriminado en un prevaricato sino que también permitiría que se reabra ese expediente bajo la figura de "cosa juzgada írrita" o fraudulenta. Al menos así coincidieron ante Clarín un encumbrado juez de Comodoro Py, el abogado constitucionalista Gregorio Badeni y fuentes de la gubernamental Oficina Anticorrupción (OA) que, antes de adoptar cualquier acción tendiente a reabrir esa u otras causas en las que haya intervenido dudosamente Oyarbide, constatará primero si efectivamente lo que él dijo en la calle a la prensa consta en su declaración ante Bonadio. "No hay que olvidarse que era una indagatoria y en una indagatoria se puede mentir. Ahora, si lo dijo, habrá que probarlo para discutir la nulidad por fraude de la causa de los Kirchner", explicó a Clarín un abogado de la OA. El mismo razonamiento - evaluaron esas y otras fuentes- podrían seguir los denunciantes de cualquier otra causa que haya llevado Oyarbide en sus casi 25 años como juez federal y que haya sido cerrada o archivada de manera dudosa. Claro que habría que probar que su actuación en esos casos también haya estado contaminada por el interés político del gobierno de turno. El polémico magistrado, que renunció en 2016, cuando se encontraba al borde del juicio político en el Consejo de la Magistratura y, por ende, logró mantener su importante jubilación especial como juez, tuvo decenas de causas sensibles por casos de corrupción durante el kirchnerismo que terminaron en la nada, aunque por ahora, por sus dichos callejeros que aún faltan corroborar en el expediente, una eventual nulidad sólo podría ser discutida judicialmente en la del enriquecimiento del ex matrimonio presidencial.